



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE

LIQUIDACIONES CONCURSALES 30 03 2023

FECHA	Jueves 30 de marzo, 2023	HORA	11:00	LUGAR BIENES	Cacique Colin 5780, Lampa – Huechuraba – Plaza de Armas Santiago – REGIONES.
--------------	--------------------------	-------------	-------	---------------------	--

POR EL SOLO HECHO DE CONSTITUIR SU GARANTÍA Y PARTICIPAR DEL PRESENTE REMATE, SE ENTIENDE QUE EL PARTICIPANTE HA LEÍDO Y ACEPTADO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL REMATE A REALIZAR EL 30 DE MARZO DE 2023.

El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa, martillero público, el día 30 de marzo de 2023, a partir de las 11:00 hrs., de manera 100% online, es decir, con participación en tiempo real vía audio y video en línea en www.cgrchile.com.

PARA LA PARTICIPACIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN WWW.CGRCHILE.COM Y SEGUIR LOS PASOS INDICADOS (Pasos 1 y 2).

1.- MODALIDAD:	100% Online	EXHIBICIÓN:	Martes 28 y miércoles 29 de marzo. De 9:30 a 13:00 y 14:00 a 17:30 hrs. en Cacique Colin 5780, Lampa. OTRAS UBICACIONES , previa coordinación con equipo de CGR y en www.cgrchile.com
-----------------------	-------------	--------------------	--

2.- CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:	<ul style="list-style-type: none">Depósito en efectivoTrasferencia electrónica	Cuenta Garantía: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: garantias@cgrchile.com	Monto Garantía Participación: <ul style="list-style-type: none">\$ 500.000 para compras hasta \$3.000.000\$ 3.000.000 para compras por más de \$3.000.000Lotes en PLAZA DE ARMAS \$2.000.000 (RETENIDA)
--------------------------------------	---	--	---

Los interesados deberán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile.

LAS GARANTÍAS SE DEBERÁN INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA".

UNA VEZ INFORMADAS LAS GARANTÍAS EN EL PASO 2, SERÁN VALIDADAS POR CGR, EN UN PLAZO NO INFERIOR A 2 HORAS. UNA VEZ VALIDADA, RECIBIRÁ UN EMAIL CON SU NUMERO DE GARANTIA PARA PARTICIPAR DE MANERA PRESENCIAL (EN CASO QUE LA MODALIDAD DEL REMATE SEA ESTA), Y A SU VEZ UN CÓDIGO DE PARTICIPACIÓN, QUE LE PERMITIRÁ INGRESAR AL SALON VIRTUAL EN EL PASO 3 PARA PARTICIPAR DE MANERA ONLINE (EN CASO QUE LA MODALIDAD DEL REMATE SEA ESTA).

Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate.

Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de la fecha de término de retiro.

RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCOS TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTIA INDICADA.

3.- RECARGOS:	DETALLE	EXENTO	AFECTO
	Comisión Martillo	7,00%	7,00%
	IVA Comisión	1,33%	1,33%
	IVA Mercadería	0,00%	19,00%
	TOTAL RECARGOS	8,33%	27,33%

4.- PAGO:	Hasta viernes 31 de marzo de 2023 a las 14:00 hrs. mediante: <ul style="list-style-type: none">Depósito en efectivoTrasferencia electrónica	Banco: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates SpA Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com
------------------	--	---

PARA DEPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán. • Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía. 																																												
5.- DATOS PARA EMISION DE FACTURA:	<p>Posterior al término del remate, el adjudicatario recibirá un correo electrónico, en la casilla de correo con el que se inscribió en plataforma de participación. El detalle del correo indicará los lotes adjudicados en el remate, el valor total de la adjudicación y saldo a favor, en el caso de existir una diferencia entre el total adjudicado y el monto de garantía depositado previo a la participación. En el caso de tener saldo a pagar, el correo tiene un botón que indica Notificación de Pago y Datos para Facturación. Para la Notificación de Pago, el adjudicatario deberá realizar la notificación de cada pago asociado a la adjudicación de manera independiente, hasta completar el total a pagar. Si no se realiza la totalidad de Notificación de Pago, no se procederá a emitir la factura. Para informar los Datos de Facturación, el adjudicatario podrá indicar independientemente para uno o más lotes adjudicados, los datos para emisión de la factura correspondiente (Nombre, RUT, Dirección y Giro).</p>																																												
6.- ENTREGA:	<ol style="list-style-type: none"> 1) En Cacique Colin 5780, Lampa, desde el viernes 31 de marzo al lunes 03 de abril, de 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 horas. 2) Bienes ubicados en Camino Punta Mocha 5155, Huechuraba, desde el viernes 31 de marzo al lunes 03 de abril, de 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 horas. 3) En Plaza de Armas Santiago, Portal Bulnes 429, previa coordinación con equipo CGR y con Inmobiliaria Administradora del Edificio, desde el viernes 31 de marzo al lunes 03 de marzo. Los Lotes 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73, requieren desarme, el que es por cuenta del Adjudicatario, y adicionalmente requieren reparación, la que debe ser provisionada y pagada a la Administración dueña del Local, quien realizará las reparaciones. Los costos de reparación (MONTOS + IVA), de cargo de cada adjudicatario son: <table border="1" data-bbox="599 968 1297 1692"> <thead> <tr> <th>LOTE</th> <th>CANT.</th> <th>DETALLE</th> <th>COSTO REP. RETIRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>62</td> <td>1</td> <td>MAQUINA PARA RAVIOLI (FARINA CERLETTI)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>65</td> <td>2</td> <td>TERMO AGUA CALIENTE ELECTRIC (RHEEM)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>66</td> <td>1</td> <td>AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)</td> <td>\$220.000</td> </tr> <tr> <td>67</td> <td>1</td> <td>AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)</td> <td>\$220.000</td> </tr> <tr> <td>68</td> <td>1</td> <td>AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)</td> <td>\$220.000</td> </tr> <tr> <td>69</td> <td>1</td> <td>AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)</td> <td>\$220.000</td> </tr> <tr> <td>70</td> <td>2</td> <td>CORTINA DE AIRE FRIO CALOR</td> <td>\$50.000 c/u</td> </tr> <tr> <td>71</td> <td>1</td> <td>HORNO MAIGAS (6 BAND, COMB, PANEL ELÉC)</td> <td>\$550.000</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>1</td> <td>CAMARA DE FRÍO</td> <td>\$460.000</td> </tr> <tr> <td>73</td> <td>1</td> <td>CAMARA DE FRÍO</td> <td>\$460.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Estos montos deberán ser provisionados, abonados a CGR, junto al pago del lote adjudicado. La garantía retenida, será devuelta una vez finalizado el retiro, sin daños al Local, aparte de los considerados en la tabla anterior.</p>	LOTE	CANT.	DETALLE	COSTO REP. RETIRO	62	1	MAQUINA PARA RAVIOLI (FARINA CERLETTI)	0	65	2	TERMO AGUA CALIENTE ELECTRIC (RHEEM)	0	66	1	AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)	\$220.000	67	1	AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)	\$220.000	68	1	AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)	\$220.000	69	1	AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)	\$220.000	70	2	CORTINA DE AIRE FRIO CALOR	\$50.000 c/u	71	1	HORNO MAIGAS (6 BAND, COMB, PANEL ELÉC)	\$550.000	72	1	CAMARA DE FRÍO	\$460.000	73	1	CAMARA DE FRÍO	\$460.000
LOTE	CANT.	DETALLE	COSTO REP. RETIRO																																										
62	1	MAQUINA PARA RAVIOLI (FARINA CERLETTI)	0																																										
65	2	TERMO AGUA CALIENTE ELECTRIC (RHEEM)	0																																										
66	1	AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)	\$220.000																																										
67	1	AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)	\$220.000																																										
68	1	AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)	\$220.000																																										
69	1	AIRE ACONDICIONADO (CASSETTE, GREE)	\$220.000																																										
70	2	CORTINA DE AIRE FRIO CALOR	\$50.000 c/u																																										
71	1	HORNO MAIGAS (6 BAND, COMB, PANEL ELÉC)	\$550.000																																										
72	1	CAMARA DE FRÍO	\$460.000																																										
73	1	CAMARA DE FRÍO	\$460.000																																										

- 4) Bienes ubicados en REGIONES, previa coordinación con equipo de CGR.
- 5) Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación abril.
- 6) Las personas que concurran a retirar bienes adjudicados deberán llevar **3 copias** de la **Factura de Compra** y esperar en sector definido para ello, al exterior de las dependencias, la autorización de ingreso por parte del coordinador de retiro.
- 7) **Condiciones Específicas Entrega:**
 - a) La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% de los lotes adjudicados. Expirado los plazos establecidos en el punto 6, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso facturados y pagados.
 - b) Si el adjudicatario desiste de la adjudicación de cualquier lote adjudicado, previo al pago total, por cualquier motivo, se hará efectiva la garantía por el monto que haya acreditado, anulando la totalidad de su adjudicación.
 - c) Los bienes adjudicados se entregarán a piso, siendo de responsabilidad del adjudicatario el proceso de desarme (cuando sea el caso), estiba y carguío.
 - d) De haber disponibilidad de recursos, en Cacique Colin 5780, Lampa, podrá el adjudicatario solicitar al encargado de despacho, la carga de sus bienes adjudicados, con un cobro por carguío según se detalla a continuación:

➤ De 1 a 3 Pallet o Bulto.	\$ 5.000
➤ De 4 a 7 Pallet o Bulto.	\$ 10.000
➤ De 8 a 12 Pallet o Bultos	\$ 20.000
➤ Más de 12 Pallet o Bultos	\$ 2.000 (por cada uno)
 - e) En Otras ubicaciones, CGR no dispone de apoyo mecánico para el desarme y carguío, el que es por cuenta del Adjudicatario.
 - f) Los Adjudicatarios que realicen retiros en Bulnes 429, Santiago, deben asegurar que la propiedad, luego del desmontaje y retiro de los bienes, esté en las mismas condiciones previas al retiro.

TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN